

RE: Solicitud verificación cierres-aprobación

Sandra Mary Pereira Lizcano <Sandra.Pereira@gobiernobogota.gov.co>

Vie 1/04/2022 12:06 PM

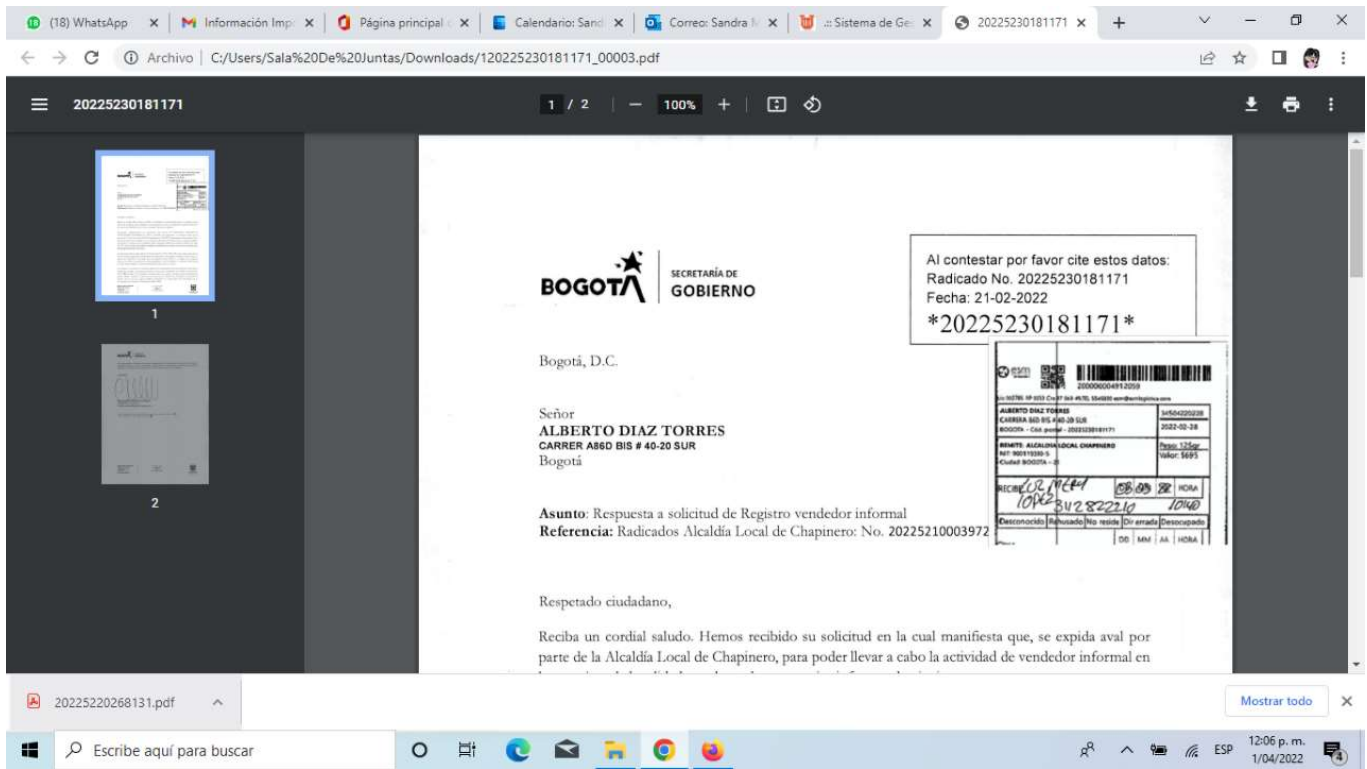
Para: CDI Chapinero <cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co>; Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Andrea Johanna Jimenez Ramirez <andrea.jimenez@gobiernobogota.gov.co>; Angie Paola Barreiro Acero <Angie.Barreiro@gobiernobogota.gov.co>; Sandra Liliana Osorio Barreto <sandra.osorio@gobiernobogota.gov.co>

CC: Oscar Yesid Ramos Calderon <Alcalde.Chapinero@gobiernobogota.gov.co>; Karen Daniela Rosero Narvaez <karen.rosero@gobiernobogota.gov.co>

Buenos días, verificados radicados con cierre respectivo.

20225230181421 - Se otorga Infomacion al Peticionario. Se Evidencia Acuse de Recibido. Radicado de Respuesta 20225230181421
20225230181171 - Se otorga Infomacion al Peticionario. Se Evidencia Acuse de Recibido. Radicado de Respuesta 20225230181171

Ambos se encuentran en estado de TRAMITE CERRADO con abuse de recibo en el radicado de respuesta.



Cordialmente,



Sandra M. Pereira Lizcano
Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía Local de Chapinero
Mail: sandra.pereira@gobiernobogota.gov.co

Celular: 300 266 52 30

De: CDI Chapinero <cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 30 de marzo de 2022 4:44 p. m.

Para: Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Andrea Johanna Jimenez Ramirez <andrea.jimenez@gobiernobogota.gov.co>; Angie Paola Barreiro Acero <Angie.Barreiro@gobiernobogota.gov.co>; Sandra Liliana Osorio Barreto <sandra.osorio@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Oscar Yesid Ramos Calderon <Alcalde.Chapinero@gobiernobogota.gov.co>; Karen Daniela Rosero Narvaez <karen.rosero@gobiernobogota.gov.co>; Sandra Mary Pereira Lizcano <Sandra.Pereira@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Solicitud verificación cierres-aprobación

Buenas tardes.,

De manera cordial y atenta solicito la verificación y aprobación para los cierres de los radicados:

20225230181421

20225230181171

Debido a que la funcionaria a cargo de atención a la ciudadanía Adriana Ramírez argumenta que no es válida la colilla de entrega con la empresa de correspondencia externa, lo cual solicito la verificación por parte de ustedes y orientación en caso de no ser valido para poder tener en cuenta las novedades.

En caso de ser aprobados por favor informar a la funcionaria a cargo de atención a la ciudadanía ya que no es la primera vez que sucede y se requiere la verificación para culminación de tramites.

Quedo atenta a cualquier novedad o directriz de parte de ustedes

Muchas Gracias.



CDI Chapinero

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente